PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,979 | Montevideo, Sábado 17 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C. —París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 17—Santos Paulo y Juliana mártires.

Sol sale 6 horas 43 minutos, pónese 5 horas 28 minutos; luna llena el 22.

Van 229 días del año transcurridos, faltando 136.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 17

1814—El directorio de Buenos Aires deroga el decreto de prescripción fulminado el 11 de febrero contra la persona de don José Gervasio Artigas.

1836—Las fuerzas revolucionarias riveristas que habian atacado el Salto el día 9 siendo rechazadas, logran posesionarse de dicha población cuyos defensores se retiran á Concordia protegidos por unos 60 hombres mandados por el mayor Lucas Piriz.

1865 — Batalla del Yatay. La división oriental compuesta de unos 2,000 hombres, secundada por algunos batallones argentinos al mando del general Flores, derrota al ejército paraguayo fuerte de 3000 hombres dirigidos por el mayor Duarte. La acción duró desde la madrugada hasta las 2 y media de la tarde ascendiendo las pérdidas á 250 entre jefes, oficiales y soldados, y las de los paraguayos á 2,000, quedando prisionero el resto del ejército de Duarte incluso este.

1886—El teniente Ortiz atenta contra la vida del general Santos en el momento de entrar éste en el teatro de Cibils. El agresor huye y antes de ser aprehendido por la policía, se suicida en la calle.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.

Sábado 17—La ópera en 4 actos del maestro Massenet: "Erodiade".

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 últimas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Debut el martes 20 de agosto de 1907.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Debut próximamente.

Sábado 17—La vida alegre, La gatita blanca, La gente seria, El pie iquierdo.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española. Espectáculo por secciones.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: P. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tarde de moda: con gran concurso. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

STELLA DE ITALIA—Función extraordinaria—El sábado 17 del corriente, á las 8 y 30 p. m., tendrá lugar una función extraordinaria con el concurso de la compañía ilusionista de novedades, atractivos, prestigitación.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y días festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe)— Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Ridard.

Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Aviso económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.

RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.

BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 134.

ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.

DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 974.

VALENTIN MARTINEZ Y Cía.—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIONI GOMEZ Y Cía.—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y Cía—Sarandí 361.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Huzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.

MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 50.

FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.

JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.

RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSE P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.

HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).

1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.

BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.

JUAN GRANDI—Goes 58.

ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 29 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lamata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Anunciando al concurso del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.

487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.

JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.

JUAN VARESI—Sarandí 277.

A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.

BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 335.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—La Fé, Rincón 394. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

pm.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Peruana número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.

2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

97 nb 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.

1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 235.

PABLO DE MARIA.—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1571 m 20 v jn 21.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 136a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha realierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CEYDE MACARTNEY El Dentista Americano Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907 París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.

2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.

3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.

1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías genitourinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2367 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 355. Consultas: de 1 1/2 á 5.

2045 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición, parálisis, neuralgias, neurastenia, neurasteniа, reumatismo, gota, cálculos, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. Electricidad faradica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y extremas. Aparatos para aplicación.—Rincón 330. Consultas de 1 á 3 p. m.

*CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 97. 1076 pm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 569 b.

1617 pm.

Unico Agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

WHISKEY DE CENTENA

Old Santiago Special

Es el mejor de NORD AMERICA

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo aperciibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario.

1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo aperciibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil - San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público.

1690 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Itizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo aperciibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11 s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo aperciibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Della Arostegui, Brígida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodríguez, María Isabel Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Pedro Rodríguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Arteeli, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelina Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1904, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del 12 de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 105.527 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" con dicho poderdante el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las leyes generales en el presudicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ó otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.235 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario.

1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario.

1755 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez días en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

1765-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguense los impresos en oportunidad, sin escritó. Tasadas y satisfechas las costas archívense, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo aperciibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

1772 a 13 v 20.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para la provisión de carbón mineral destinado á los vapores del Resguardo de este capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de este dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día lunes 19 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto—Montevideo, agosto 9 de 1907—La dirección.

1754 v a 19.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos rendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos tenemos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907.—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López.

1656 v a 29.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección.

1506 jn 22.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor á al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1907.—M. N. Medina.

1738 v ag 31.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A los Sres. hacendados

TOROS y VACAS

Hereford

IMPORTADOS DE NORTE AMÉRICA

por Hijos de JUAN I. RISSO

Pedigrees de primer orden, con 75 años de antigüedad. Su origen se remonta al volúmen I del "Herh Book" inglés, lo que constituye una verdadera garantía de la pureza de sangre de estos animales.

EN EXHIBICIÓN Y VENTA EN EL LOCAL DE LOS SEÑORES

RAMON AROCENA Y C.IA

CALLE CERRO LARGO Núm. 96

MONTEVIDEO

v. ag. 20.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y suburbios ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Por tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.

my.21-1232.

JOVEN CON GARANTI.—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por cartabajo las iniciales de B. H. 18 de julio número 30.

1710 a 2 v 21.

SE VENDE—La tienda y merceria del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Paratratar en la misma.

1765-ag.12 v.ag.30.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, fogueistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones ni, herreros, curtidores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabaqueros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de ofertas y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

JOCKEY CLUB

Llamado á concurso de proyectos

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de proyectos hasta el 30 de setiembre próximo, y ha modificado las bases para el concurso, las que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría de la sociedad.

Montevideo, agosto 2 de 1907.

Juan Pedro Díaz,
Secretario.

1719 v ag 21.

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Mireñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Díaz,
Secretario.

v. ag. 30.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y preciosas formas, como por la hermosura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesitan plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1571 pm.

Sociedad anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos de la sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la primer cuota de 40 por ciento del importe de las acciones suscritas.

Local: calle Juan Carlos Gómez número 38.—El gerente.

1773 a 13 v 25.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

FRUTALES PARA MONTE

SARANDI 319—Montevideo

108 HECTAREAS DE CULTIVO

Pedir gratis: Los 4 catálogos n.os 54, 55, 56 y 57 recien publicados.

Semilla de Alfalfa Francesa: marca PROVENÇALE—DOMINGO BASSO

Tipo extra recibido unicamente por la casa

1402-jn. 3

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito Calle SAN JOSÉ 189, é instalado en la Calle ZABALA 98, una Sala-Exposición de sus trabajos, la que quedará abierta los días hábiles y atendida por los mismos ingenieros de 2 á 4 p. m.

Teléfono: LA URUGUAYA, 262 (Cordón)

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al N. Sud, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Para, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito. . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado . » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res . » 1.100.000 » » 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general en aquellos en toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:
Por depósitos á 30 dias de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos . 3 o/o » » » 6 » » . 4 o/o » » » 12 » » . 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses . . . . . 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses. . . . 4 o/o »
» » » 12 » . . . 4 o/o »
Se cobra:
En Cuenta Corriente. . . . . 8 o/o »
Descuentos . . . . . Convencional.

Montevideo, Abril 1 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

1833. CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Buenos Aires, Babia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Corrientes, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Santos, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

	AROA EN DEPÓSITOS	
En cuenta corriente al 1		o/o anual
Plazo fijo de 3 meses. .	3	»
A plazo fijo de 6 meses. .	4	»
A premio.		convencional
	COBRA POR	
Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.		

Montevideo, Abril de 1907.

1286 jn.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5.000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL, O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán anticipar cuando quieran, sin pagar mas interés que hasta el dia de la cancelación y deducidas á su favor las cuotas hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato de préstamo.

No se impone á los interesados ningún gastos de ninguna clase por gastos ulteriores, fuera del liso y llano cumplimiento de pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esquina Sarandi.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.504.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo [Convencional
Por descuentos . . . . . [

Sobre saldos en cuenta corriente del Banco, se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 o/o

TAPICERIA DE PARIS

ANGE PANIGATTI

ZABALA ESQUINA RINCON

Esta casa recibe directamente las más altas novedades tanto de tapicería como en géneros para cortinados de Moaré bordado, en cantidad que le permite atender cualquier trabajo importante que sea con rapidez, tanto de salones, dormitorios, comedor, etc., etc.

Recibe órdenes para pedidos de muebles á Europa con módica comisión y sin recargo de ninguna clase sobre los precios indicados en los catálogos.

Zabala esquina Rincón. Teléfono Uruguay, 1964

16 p pm

FOLLETIN 62

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

además su proyecto á los ojos de la corte; de manera, que todos ignoraron el amoroso secreto durante algún tiempo. Mas ¡ay de que vieron los dos hermanos que había llegado á un grado de pasión desenfrenada del príncipe, que la exaltación de su amor se hacía por instantes más difícil de contener, amenazando por consiguiente descubrir todo el secreto, se decidieron por fin á dar el gran paso que tenían meditado. Así es que, permitido Seyton de la corte, el mismo día del doctor le disponía á admitir favorablemente toda proposición que llevase el sello de la moralidad, y le decía que en cuanto pudiese unir á Rodolfo con Sarah por el matrimonio, añadiendo que en caso contrario, saldría inmediatamente de Gerolstein; que Sarah correspondía al amor del príncipe, más que prefería la muerte á la deshonra, y que sólo podría terminarse á ser la esposa de su alteza.

Esta proposición llenó de estupor á Polidori, pues jamás había imaginado que llegase á tanto la audacia y la ambicion de Sarah. Parecíale imposible un casamiento, que rodeado de inconvenientes y peligros sin número, y de pasmosa lucha con Seyton las razones que tenía para creer que el gran duque no consentiría jamás en tal unión. Seyton había logrado apartar de estas razones, más propuso como último medio, que se contrajera un secreto casamiento secreto que no se publicaría hasta el fallecimiento del gran duque reinante, que Sarah se quedaría en su familia noble y antigua, y que esta unión no carecía de ejemplares y antecedentes, pues muchos príncipes se casaron de mano para que se decidiese, pues había determinado sacar á su hermana de la horrible incertidumbre en que se hallaba, y sin necesario renunciar al amor de Rodolfo, tomaría inmediatamente esta dolorosa resolución.

No duró mucho la perplejidad del doctor, luego que conoció la intención de Sarah. Tres meses se le concedieron para salir del paso; á saber.

Después de un gran duque el proyecto de matrimonio: desengañar á Rodolfo, y sus intrigas y maniobras de Tonnás y de Sarah; y hacer pasar todo auxilio posible á este casamiento.

Pero advertir al gran duque, sería exasperarle, y por consiguiente, precipitar el rodeo inmediato de su corona, desengañar á Rodolfo de las miras interesadas de Sarah, y exponerse á ser tratado por el principe del modo que tratan siempre los enamorados á los que tienen en poco el objeto de su pasión; y además, la vanidad y el corazón del doctor se rebelaban á un sacrificio peligroso para el doctor al saber por este, que sus títulos y su soberanía eran la causa única de las demostraciones amorosas de Sarah.

Por el contrario, prestando su apoyo á este amor, Rodolfo quedaba en los lazos de la gratitud más profunda, y á lo menos podía esperar un final en un peligroso. No dudaba que todo podía descubrirse y que en tal caso se expondría á la cólera del gran duque, y que se vería obligado al matrimonio, la unión sería válida, la tempestad se disiparía, y el futuro soberano de Gerolstein, con tanto más motivo tendría á Polidori, cuanto mayores fuesen los peligros á que este se habría expuesto por servirlo. Reflexionó con mucha sobre estas alternativas, y se decidió por último á servir á Sarah, aunque con la restricción de que había tres meses de tiempo para salir del paso. Rodolfo tocaba ya á su último grado de vehemencia; exasperado por la contrariedad y violencia que mas necesitaba por la falta de escocesa, que ingla sufrir con menos resignación que de los inconvenientes insuperables, que se imponía en el amor de Sarah, y que sólo podría vencer la violencia de su pasión.

Después de un mes, se cumplía el plazo fijado por Polidori, pues jamás había imaginado que un acostumbramiento á esa sustancia en el organismo animal, siendo esa la causa de que no se obtuviera en el mes siguiente, reacción reveladora. Observaciones posteriores han probado que no existe tal acostumbramiento, por el contrario, aumenta su sensibilidad, de modo que la reacción aparece antes y es más fugaz.

La técnica aconsejada por Bang, Malm y Nocard establece que la temperatura debe tomarse entre la 12.ª y 21.ª horas, pues la reacción térmica aparece siempre entre esas horas, siendo lo suficientemente durable para que pueda ser apreciada tomando cada 3 horas la temperatura,—en los casos de que se trate de animales tuberculizados por primera vez é después de un mes de la inyección antecrior.—Así lo han comprobado las numerosas experiencias de Malm, las 30.000 pruebas practicadas en Dinamarca bajo la dirección de Bang, así como las de Nocard sobre decenas de millares de animales, en Francia.

Cuando el animal ha sido recientemente tuberculizado el diagnóstico de la tuberculosis es posible con el método clásico, no, porque su organismo no reacciona á la nueva inyección, sino porque la reacción reveladora aparece antes de la 12.ª horas y se da corta duración.

Basado en este nuevo conocimiento es que Vallée ha propuesto su método de tuberculinización como complemento del método clásico, destinado á precisar sus dudas en ciertas y determinadas circunstancias, pero nunca para reemplazar en absoluto al método clásico indicado como bueno por sabios como Bang, Malm y Nocard.

Vallée aconseja que cuando se pueda sospechar que el animal ha sido tuberculizado se inyecte dosis doble de tuberculina y se tome la temperatura *cada dos horas, por lo menos, á partir del momento de la inyección hasta la 14 ó la 15 hora.* De esa manera, las fiebres, las reacciones precoces y fugaces podrán ser observadas y formular el diagnóstico.

De esto se ha deducido que la observación misma de 40 días, que hoy aconsejada, es excesiva, desde que existe un procedimiento capaz de revelar la tuberculosis bovina, sin necesidad de esperar á que transcurran un mes y pasen así los efectos de la posible inyección fraudulenta. Fundados en las bondades del nuevo sistema, fué que se impuso en el año de 1905, sólo diez días de observación sanitaria á la importación argentina,—y que muchos han afirmado en este último tiempo que si se hubiera observado el mencionado procedimiento en la *Revue Générale de Médicine Vétérinaire* del 15 de marzo de 1905, no se habrían cometido diversas objeciones hechas á su técnica tratando de establecer el verdadero alcance que él le ha dado á insistiendo siempre en que sólo debían tomarse en cuenta las reacciones positivas, *dice: «Operando como yo he indicado y no tomando en cuenta sino las reacciones positivas* es á partir de las primeras inyecciones, se evitará todo error de interpretación, y se ganará á menudo un tiempo precioso» (L. C. pág. 268).

De las propias palabras del profesor Vallée se desprende claramente que el no ha pretendido que su método pueda reemplazar, en todos los casos, á la simple tuberculinización, y lo que es más importante aun, que cuando se opera con dicho método no tiene valor sino las reacciones positivas. Y para explicar mejor este último pondré un ejemplo: se importan dos bovinos, se tuberculinizan inmediatamente según el procedimiento Vallée, uno reacciona y el otro no; según lo afirmado por el mismo Vallée, se podrá decir que el animal que ha reaccionado se tuberculoso, y que el otro está sano. Pero, se dirá, que podrá ordenarse el sacrificio del primero, pero que no se podrá permitir la libre entrada al país del animal que no reaccionó. Este solo ejemplo basta para demostrar la afirmación del sabio autor del método cuando dice: «*De esas operaciones sólo merecen mencionarse, como entraña lo sano un cerdero con resultados que aparezcan como realmente positivos*».

Los competentes profesores belgas Stubbe y Hallie que han experimentado la técnica de Vallée sobre 4.035 animales, dicen en los «Annales de Médicine Veterinaire» de Abril de 1905, después de citar el resultado de sus experiencias,—lo siguiente:

«Resulta de lo que precede que, si la técnica preconizada por M. Vallée aumenta seriamente el porcentaje de las reacciones, no es cierto que hacen posible con el método clásico, no, porque su organismo no reacciona á la nueva inyección, sino porque la reacción reveladora aparece antes de la 12ª horas y se da corta duración.

Basado en este nuevo conocimiento es que Vallée ha propuesto su método de tuberculinización como complemento del método clásico, destinado á precisar sus dudas en ciertas y determinadas circunstancias, pero nunca para reemplazar en absoluto al método clásico indicado como bueno por sabios como Bang, Malm y Nocard.

Vallée aconseja que cuando se pueda sospechar que el animal ha sido tuberculizado se inyecte dosis doble de tuberculina y se tome la temperatura *cada dos horas, por lo menos, á partir del momento de la inyección hasta la 14 ó la 15 hora.* De esa manera, las fiebres, las reacciones precoces y fugaces podrán ser observadas y formular el diagnóstico.

De esto se ha deducido que la observación misma de 40 días, que hoy aconsejada, es excesiva, desde que existe un procedimiento capaz de revelar la tuberculosis bovina, sin necesidad de esperar á que transcurran un mes y pasen así los efectos de la posible inyección fraudulenta. Fundados en las bondades del nuevo sistema, fué que se impuso en el año de 1905, sólo diez días de observación sanitaria á la importación argentina,—y que muchos han afirmado en este último tiempo que si se hubiera observado el mencionado procedimiento en la *Revue Générale de Médicine Vétérinaire* del 15 de marzo de 1905, no se habrían cometido diversas objeciones hechas á su técnica tratando de establecer el verdadero alcance que él le ha dado á insistiendo siempre en que sólo debían tomarse en cuenta las reacciones positivas, *dice: «Operando como yo he indicado y no tomando en cuenta sino las reacciones positivas* es á partir de las primeras inyecciones, se evitará todo error de interpretación, y se ganará á menudo un tiempo precioso» (L. C. pág. 268).

De las propias palabras del profesor Vallée se desprende claramente que el no ha pretendido que su método pueda reemplazar, en todos los casos, á la simple tuberculinización, y lo que es más importante aun, que cuando se opera con dicho método no tiene valor sino las reacciones positivas. Y para explicar mejor este último pondré un ejemplo: se importan dos bovinos, se tuberculinizan inmediatamente según el procedimiento Vallée, uno reacciona y el otro no; según lo afirmado por el mismo Vallée, se podrá decir que el animal que ha reaccionado se tuberculoso, y que el otro está sano. Pero, se dirá, que podrá ordenarse el sacrificio del primero, pero que no se podrá permitir la libre entrada al país del animal que no reaccionó. Este solo ejemplo basta para demostrar la afirmación del sabio autor del método cuando dice: «*De esas operaciones sólo merecen mencionarse, como entraña lo sano un cerdero con resultados que aparezcan como realmente positivos*».

Los competentes profesores belgas Stubbe y Hallie que han experimentado la técnica de Vallée sobre 4.035 animales, dicen en los «Annales de Médicine Veterinaire» de Abril de 1905, después de citar el resultado de sus experiencias,—lo siguiente:

«Resulta de lo que precede que, si la técnica preconizada por M. Vallée aumenta seriamente el porcentaje de las reacciones, no es cierto que hacen posible con el método clásico, no

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

SUCURSALES — Génova, Vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 32; Madrid, Alcalá 26; Rosario de Santa Fe, San Martín esquina Santa Fe; Bahía Blanca, O'Higgins 41 y 43; La Plata, calle 7 875; Once de Septiembre, Pueyrredón 185; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422 á 1426.

Capital autorizado $ 50:000.000 args. cl.
" realizado . . " 20:000.000
Fondo de reserva . . " 2:796.293.40

Giro sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales. Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente.	1— %	Depósitos á 1 año.	4 ½ %
Depósito á 30 días	3 ½ »	» á 2 años	5— »
» á 60 »	4 »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 ½ »	» á 4 »	6— »
» á 180 »	4— »		

Depositos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. | En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.
Montevideo, 1 ° de Marzo de 1907.

Pedro C. Towers, Gerente.

826 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.500.000
" realizado en —sambiea de 29 de Enero de 1906 . . . . . " 1.678.080
Fondo de reserva . . . . . " 25.170.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MAREXIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Vocales: don VICENTE COSTA—don LUIS GAMINARA—don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothers y Ca., Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Banlverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS — Banco de hipos.—Brédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancon y banqueros.—ROMA: Sebasti y Rosh.—GENOVA: B. Parodi y Brasili.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco de Minho.
AUSTRIA—Stalvo. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA — Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Ca.
BUENOS AIRES—Banco de la Nación Argentina.—Banco de Italia y Río de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA — Banco de Italia y Río de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco de Brasil —Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO — Banco de Recife—London an Brasilian Bank.
BAHIA—Banco de Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. N. Sofari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ojo
A plazo fijo de 3 meses 3 ojo
Idem ídem de 6 meses 4 ojo

COBRA

Anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1 ojo
Sobre depósitos á 3 meses 3 ojo
Idem ídem 6 meses 4 ojo

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

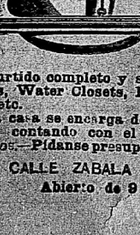

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 8 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON.
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡PYRAMIDES.....!

EN MONTEVIDEO

¡Es en verdad asombroso el mundo de gente que diariamente visita la gran SASTRERIA PYRAMIDES de A. Spera, establecida en la calle Sarandí 225, dobló á su grandioso surtido de invierno y más aun por lo reducido de los precios

Sobretodo desde $ 12 á $ 22 forrado de seda.
Trajes de saco desde $ 12 á $ 24.
Traje de jarquet desde $ 20 á 25 forrado de seda.
Traje de frac desde $ 30 á 35.
» de levita desde $ 30 á 35.
» Smoking desde $ 18 á 26.
» de niños desde $ 1.50 á 6.
Pantalones desde $ 3 á 6.
Saco montagnac desde $ 5 á 7.
Todo trabajo hecho en la casa es garantido.
Los géneros son recibidos directamente por la casa.
Los lunes días de liquidación.
Casimires franceses é ingleses.

Calle Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana
teléfono: La Uruguaya 1909

Rosalía A. de Cabrera

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 16 de agosto de 1907

Federico Cabrera, esposo; Rosalía C. de Romay, Angel, María C. de Romay, Ramón, Amaro, Filomena C. de Bergés y Alejandrino, hijos; Nicolás Romay, Augusto Romay, José Bergés, Juana Sulé, Dolores Reyes, Gregoria Hernandez y Domingo Broucheu, hijos políticos; nietos, vizinetos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 17 á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Túrquia y Prusia (Villa del Cerro). (Servicio: Floro Icart y Alvariza, Paso del Molino.

Muebles Ingleses

GRAN SURTIDO DE MUEBLES PARA Dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia

ARTICULO SUPERIOR

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquridas—*Corto de las existentes*		5.198.047 59
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 2.724.400 00	
Propiedades adquridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*	1 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A . . .	$ 51.955 82	
» Títulos » » D . . .	71.741 97	
» » » » E . . .	2.726.575 44	$ 2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A . . .	$ 465 58	
» » E . . .	17 99	483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		
Valor nominal de los mismos	$ 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquridas		429.001 63
Caja—*Existencia en efectivo.*		261.779 37
Diversas cuentas deudoras á liquidar		3.645 92
		433.629 80
		$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.		5.382.681 90
Valores Depositados		222.000 00
		$ 18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Valor nominal serie A . . .	$ 2.517.800 00	
» » » B . . .	225.300 00	$ 2.743.100 00
» » » C . . .	514.000 00	
» » » D . . .	575.200 00	1.089.200 00
» » » E . . .	» 2.721.900 00	» 6.554.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar.		561.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		39.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		53.884 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		104.514 11
		$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:		
De propiedades gravadas en cédulas serie A . . .	$ 119.014 78	
» » » » Títulos » D . . .	300.672 13	
» » » » » » E . . .	» 5.462.944 99	» 5.882.631 90
Depositantes de valores		222.000 00
		$ 18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Arézaga, Gerente. Cornelio Guerra, Contador.

1778 v. s. 21

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

VAPOR	SALIDAS	FECHA 1907
Amazon	Capitán: J. D. Spooner	Agosto 23
Nile	Capitán: H. D. Doughty	Agosto 30
Aragon	Capitán: A. C. Farmer	Septiembre 13
Magdalena	Capitán: R. A. Gibbs	Septiembre 13
Araguaya	Capitán: James Pope	Septiembre 20
Danube	Capitán: W. J. Dugnall	Septiembre 27

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Plymouth y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y aparamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» ESL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: La Uruguaya 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

ORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo.

1419 v. ag. 30.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta sociedad, Misiones 36, todos los hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de 6 p.r ciento acordado en la última asamblea general.—Montevideo, agosto 14 de 1907.—El Directorio. 1779 a 14

Oficina de Navegación Interior

AVISO

Esta oficina pone en conocimiento del público en general que á partir del 16 del mescorriente y mientras el río lo permita, regirá el siguiente itinerario para los vapores de pasajeros que hacen la carrera de este punto á San Gregorio y estaciones intermediarias.

Salidas del Apostadero Central

Miércoles y domingos á las 8 a.m.

Salidas de San Gregorio

Martes y viernes á las 7 a. m.

Estos vapores harán también servicio para carga de preferencia y encomiendas.

Por tarjas expresas, tarifas y otros datos, dirigirse á la oficina.

Paso de los Toros, agosto 7 de 1907.

Pedro Esquerré y Aren.

1749-v.ag.21.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y cargas.

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, San Francisco, Florianópolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

El vapor saldrá el 17 de agosto de 1907, á las 3 p.m. para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, después de la indespensable demora en este punto.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 20 de agosto de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

Comandante: BRIAND

Saldrá el 17 de agosto de 1907 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 31 de agosto de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta á la solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía de cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la línea terrestre ó ferrocarril indistintamente.

Por más informes y para tomar de flete y pasajes, ocurrirse á la agencia: calle Cerrito número 100.

AVISOS DEL DIA

José B. Comensero

DE MUEBLES

Piano francés, 1 buen amueblado para dormitorio, espejos, plantas, 3 bicicletas y demás artículos que ahora nos ocupa calle Sarandí 83.

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 p. m., empezará la venta á la más alta postura, por muestreo su dueño.

Muebles de caña, 1 piano, francés Boisselot, un buen amueblado de nogal para dormitorio, 6 dormitorios con muebles de nogal y pino tes, comedor y escritorio, lunas, cristalería, cocina de fierro, aparatos á gas, marcadoras y demás objetos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1781-ag.16.

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandí núm. 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández, procederé á la venta el día **20 del corriente,** á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandí núm. 142. 1780-ag.16.

argentino sobre pesca en el Río de la Plata.

Se ha creído ver, ó ha convenido decir, aumentando las cosas con lentes de primera magnitud, destinados á aumentar algunos intereses que la competencia de la pesca en la Argentina iba á matar la de este puerto, y que Montevideo ya no exportaría pescado en lo venidero.

Este es un error, porque nunca se dejará de recibir el pescado de Montevideo en las mismas condiciones que siempre se ha enviado al mercado argentino, tanto más cuanto que no existe tales alguna que lo dificulte, pues no hay tales disposiciones argentinas sobre pesquerías en el Río de la Plata.

Por lo tanto, estos datos afirman con el testimonio que debe merecer quien los ha suministrado, que si bien el gobierno argentino autorizó en un principio al señor Galceráu, para pescar con redes de arrastre, enseguida dejó sin efecto tal permiso, no habiéndose concedido otros hasta los de 15 de junio y 17 de julio del corriente año, en que se facultó al mismo de esa clase, únicamente en el océano, y que nunca ha existido tal decreto argentino sobre pesca en el Río de la Plata.

Como se hiciera llegar hasta nosotros, la especie de no ser cierto lo que afirmara ese distinguido personaje argentino, y que el gobierno de ese país no había retirado el permiso concedido al señor Galceráu, sinó que además, habíaseotorgado otros muchos, todos ellos para el Río de la Plata; nos entrevistamos con un ilustrado jurisconsulto que conoce á fondo las leyes y reglamentos argentinos relacionados con el uso de las redes de arrastre, á fin de que nos informara sobre la exactitud de los antecedentes de la referencia.

De aquí las opiniones que emitió el mencionado jurisconsulto:

«Sobre la veracidad de los datos publicados en EL SIGLO del día 13 y que se expresa, pertenecen á cargo de esta persona de la Argentina, puede probar que ellos son completamente falsos.

El gobierno argentino dictó con fecha 24 de enero de 1906, un decreto autorizando al señor J. N. Reed, para pescar con redes de arrastre en las costas del océano y Río de la Plata, cuyo artículo primero dice textualmente, como puede comprobarse consultando el digesto de leyes argentinas:

«Artículo 1.° Concédesele al señor don J. N. Reed, permiso para pescar en las costas argentinas del Río de la Plata y del Océano atlántico, hasta la boca del Río Negro, toda clase de peces y crustáceos, bajo las siguientes condiciones:

a) El señor Reed podrá emplear vapores especiales, sólo dentro de una zona de (10) diez millas contadas desde la vela».

Dentro de esta zona, sólo podrá valerse para la pesca de embarcaciones de vela».

Pocos días después, el 31 del mismo mes, se otorgaba igual concesión y en idéntica forma, á los señores Pedro Galceráu y D. . . . . .

Estos señores pescaron algún tiempo de acuerdo con ese permiso, y para demostrarle la verdad de mi afirmación, referirá que á mediados del año pasado, uno de sus vaporcitos era apresado á la vista del faro de Punta del Indio, visible hasta las 10 millas de distancia, por ir á una de dinco millas de esta última, se le entregó un cabo en la bélico de uno de los vapores «Marte» y «Vaca», no podría afirmar á cual de ellos, por lo cual cuyo que arribar á nuestro puerto en busca de un buque.

En lo transcripto anteriormente, de parte del texto del decreto que autoriza la pesca con redes de arrastre, se determina una zona prohibitiva desde la costa de diez millas distancia, que más tarde fué reducida á cinco millas.

La reducción se hizo por decreto 3 de enero de 1900, de acuerdo con un pedido de los señores Guerrero y Denegri.

Ese decreto dice así: «Enero 3 de 1900. —Visto este expediente, en el que los señores Jorge Guerrero y Luis Denegri, solicitan que se modifiquen las bases del permiso de pesca que se les concedió por decreto 24 de julio último; y

Considerando: 1.° Que la reserva de la zona litoral de diez millas establecida, no implica la prohibición de ser recorrida por las embarcaciones á vapor que utilice la empresa, sino únicamente la de que pesque en ella con buques de esa clase;

2.° Que, sin embargo, no hay inconveniente en que la forma determinada sea reducida mientras no adquiera mayor desarrollo la industria de la pesca costanera con pequeñas embarcaciones á vela;

3.° Que no conviene establecer restricciones excesivas en lo tocante á la nacionalidad de la tripulación, en la marcha de los vapores, etc.;

V 4.° Que mientras el poder ejecutivo no sea expresamente autorizado para ello por el honorable congreso, no puede acordar exoneración alguna del pago de derechos á la ingresos nacionales, atento los informes producidos, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.° La zona costanera dentro de la cual no podrán echar sus redes las embarcaciones á vapor á que se refiere el inciso d del artículo 1.° de junio 24 de 1906, queda reducida á cinco millas, contadas desde la línea de las más bajas mareas.

Art. 2.° No ha lugar á las demás modificaciones del citado decreto, pedida por los recurrentes.

Art. 3.° La disposición del artículo 1.° será aplicada á todas las concesiones de pesca otorgadas hasta la fecha del presente decreto.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCHA. Emilio Ovara.

Debe también manifestar, que con fecha 18 y 31 de mayo y 8 de agosto de 1906, les fueron otorgadas concesiones de pesca, iguales á las anteriores y en la zona prohibitiva de cinco millas, á los señores Gnecco, D'Anger y Nella Hnos., respectivamente.

El mismo señor Galceráu, de quien se dice infundadamente, que se había dejado sin efecto el primitivo permiso concedido, se presentó el 25 de septiembre de 1906 al ministerio de agricultura, por intermedio de un apoderado, solicitando una nueva autorización, por el traspaso que había hecho de la suya al señor Arana.

Esa solicitud que era para pescar en el Río de la Plata y Océano Atlántico, fué favorablemente informada por el doctor Lahille, quien se expidió en los siguientes términos:

«Me no veo inconveniente alguno en otorgar á un extranjero permiso de pesca como el solicitado, pero que si «me es conveniente, que el señor Galceráu se entienda con otros nosotros y matriculara sus embarcaciones en nuestra marina».

El ministerio antes de resolver en definitiva, quiso oir la opinión del doctor Suárez, quien en 9 de enero del corriente año informó de acuerdo con lo «lo manifestado por el doctor Lahille. «Así que Galceráu hasta ésta vez «ó tegadada autorización solicitada, por «habérse determinado á matricular «sus embarcaciones en la marina argentina y trasladarse con su familia á Buenos Aires.

Como que con lo expuesto, quedará demostrada la veracidad de la información hecha en EL SIGLO por un personaje argentino, y sobre la cual se me han solicitado aclaraciones.

También se evidencia, que la tesis que sostiene el doctor Suárez no se cierta, puesto que el gobierno argentino ha concedido permisos para pescar en el Río de la Plata, sin haberse celebrado ningún convenio de arrendamiento con los comuneros de pesca».

TEATROS Y CONCIERTOS

Solís

El publico de Montevideo, tendrá ocasión de oir esta noche por la primera vez, «Rodiadi» de Massenet, ópera que en la «vecina orilla ha tenido un «longero» éxito.

En esta obra hará su debut el tenor Scampini, el barítono Nani y la mezzo soprano Faro: «Pedinella.

He aquí el argumento: Erodiade pide á su esposo Erode rey de Galilea, que vengue los ultrajes que dice haber recibido del profeta Jokanan. Erode como contestar al profeta y como el pueblo pide á Vitellio, procónsul de Roma en Siria la muerte de Yokanan. Erodiade permanece enamorada á Salomé, quien á su vez ha sentido una gran pasión por Yokanan. Erodiade odia á Salomé por celos. El profeta ha sido condenado á muerte y Salomé quiere ir á pedir consejo á la vez de Erodiade. Esta se encuentra sola en su palacio y le pide gracia para su amado, y esta al conocer en Salomé á su hija Livia, le quiere hacer abandonar su amor. Salomé quiere, al momento en que llega la noticia de que la sentencia se ha cumplido, salomé quiere matar á su madre por esta le ordena el decreto de su ejecución, y al oir la declaración de Erodiade vuelve contra ella el puñal exclamando: «Ah! «egli è vero che il tuo fianco fatal m'ha «in di portata! «Vecchia il mio morir, sarà «per te spietata!

Politeama

Esta noche debut rá en el Politeama la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Emilio Sanchiz.

En el programa figuran las siguientes obras: La sección «El Tabolí, 2.a «El mal de amores», 3.a «Los Cohetes» y 4.a «Enseñanzas libres».

La Diuse

Sobre la representación de «noche en el Edén de Buenos Aires, hemos recibido el telegrama siguiente.

Buenos Aires 16—Magda Duse fanatismo. Ha sido gran noche grande actriz. Último acto fué genial, público aclamó largo rato delirantemente. Compañía ha recibido con Magda una de sus mejores funciones.—Corresponsal.

Cibils

La empresa de Cibils, en vista de los reiterados pedidos de localidad para los días de fiestas patrias, ha resuelto abrir un abono para las tres funciones nocturnas del 24, 25 y 26, con objeto de dar más facilidades al público. El abono queda abierto diariamente en la contaduría del teatro, hasta el 23 del presente, de 2 á 4 p. m. á los siguientes precios:

Palcos avant-scene (sin entradas) $ 14, (dem bajos y balcones (sin entradas), 11.50; (dem canceln (sin entradas), 8; sillones de platea y tertulia (con entradas), 2.80; delanteras de cazuela y paraíso (con entradas), 0.75.

Para «esta noche se anuncia «La vida alegre», «La gatita blanca», «La gente seria» que «es su estreno de anoche tuvo buen éxito, y «El pié ligulero».

Mañana matinée.

Stella d'Italia

Esta noche debutará en el teatro Stella d'Italia, una compañía ilusionista de novedades, atractivas y prestidigitación, dirigida por el conocido y popular maestro Héctor Jacobi. El programa es muy interesante y los precios muy acomodados.

Royal

Esta noche se despiden del público, los notables ductistas cosmopolitas «Los Giannelli», quienes en su larga actuación en la Royal han tendido continuos éxitos. «Los Giannelli» parten para Europa en el «Indiana».

VIDA SOCIAL

Solís—

En la función dada el jueves en Solís, estaban las señoras:

Carmen Martínez de Williman, Elena Hebert Jackson de Gallinal, Sofía Bilbao de Suárez, María Eugenia Micoud de Etchegaray, Munua de Martínez, María Gurmendez de Cabral, Julia Ortega de Batlle, Teresa y Ramona Castellanos de Silva, Estela Bilbao de Daryes, Esperanza Villar de Cigauda, Esther Pons de Bellini, Faustina García Gómez de Saco Illa, María Gregorini de Gómez, Matilde Escardó de Platero, Oddo de Giribaldi, Amelia Legrand de Behrens, María C. de Faullier, Cecilia C. de Pereyra, Ibarrat de Márquez, Adela Piria de Isola, Pilar Arteaga de Hoffman, Enriqueta Salterain de Lesa, Mercedes Vidal de Pittaluga, Luisa Castro de Quintela, Isabel Reyes de Rodríguez, Rosa F. de Lauza, María Angélica Piatero de Wilson, Pilar Herrera de Arteaga, Sara Amato de Avegno, Laura Carrera de Bastos, Matilde Regalía de Roosen, Avegno de Rey, Angela Alvárez de Cat, María Claret de Blixen, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Eufemia Tocavent de Hovard, María V. de Acosta y Lara, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, María Pérez de Favoro, Socorro Martínez de Sosa Días, María Amalia Villegas de Martínez, Angela Ibarrat de Morixe, Palmira Soumastre de Maza, Zelmira P. de Pérez Gomar, Carmen de García Morales, Amelia S. de Sierra, Angela Rodríguez de Hughes, Ruano de Gomensoro, Ana Saavedra de Cardozo, María E. Ruete de Fischer, Elena Lerena, Elena Higgs, Carmen Maté de Hughes, María C. Ramírez de Blixen, Amelia Maciel de Campisteguy, Sofía S. Díaz de Cardoso, Adela L. de Droste, Laura Castellanos de Wilson, Blanca Berro, Muró de Santa María, María Eugenia San Martín de Zufriategui, de Guesalaga, Santa María de Gallinal, García Lagos de Secco Illa, Guasaravilla de Garzón, María Etcheverry de Pons, Esther Etchegaray de Sosa Díaz, Navajas de Etcheverry, Emilia Pauliier de Agustini, Sofía Castro de Rodríguez, Laura Carafí de Castells, Celia Reyes de Cóppola, Carolina Fuller de Howard, María Hordeñana de Lamos, Adela Castells de López Rocha, María Elena Platero de Yerp, Bernarda Arzizen de Howard, Esther Artaega de Vidal, Clementina Sosa Díaz de Vidal, Matilde Testasoca de Guerra Romero.

Señoritas: María y Sara Torres Cabrera, Irene, Laura y Ana Terra, Georgina y Lucía Berro, Lucía Wilson, Estela Zofriategui, María del Pilar Arteaga, Esther y Sara Vidal, Carmen y Sara Arteaga, Elena y Pía Victorino, Esther Bottil, Silvia Castellanos, Julieta y Carolina García Lagos, Delia y Ofelia Lamelle, Sara Gurmendez, María Angélica Agustini, Elena García Gómez, María Manuela Pena, Concepción Romeo, Alcira é Irma Martínez, Lola Caprile, Lidia Mayer, Herminia Garzón, Sara Carve, María Angélica Monteiro Sosa, Amanda, Julia Velasco, Elisa y Sara Arregavaytia, Lola Lussich Carmen Nicolich, Carmen Lasala, María Ferreyra, María Angélica Piñeyro del Campo, Olivia, Marguerite, Sofía y Carolina Stajano, Esther y Elena Sayago, María Luisa y Lucrecia Saith, Adelaida Suárez, María y Amelia Alvárez Martínez, Amelia Dupont, Laura, Elena y Ana Castells, Blanca y Lola Campo, Margarita Díaz, María del Pilar Howard, Amalia Reyes Lerena, de Roste, Ana Palma, María y Celia Gomensoro, Ana María y Lidia Gaculaga, Angélica y Celia Herras, Enriqueta y Lala Lesse, Luisa y Margarita Maza, Angélica Morratorio Lerena, María Elena Blanco Wilson, María Josefina y Adela Urioste, Cata y Lola Pérez Gomar, Blanca, María Mercedes y Pilar Saavedra, Ofelia y Lola Solari, Luisa Sosa, Sofía Berro y Ramos, Esther y Lola Sara Vidal Arteaga, Isabel, María y Helena Acevedo, María A. Becco, Hermilia y María Elena Peixoto, Margarita y Julia Amézaga, Zulma Fernández, Edelmira y María Elena Muñoz, Remedios Guillot, Adela García Rodríguez, Adelina y Blanca Hughes, María Inés Piaggio, Marta y María Rolando, Manlovia y María Bordaberry, Elena Caprario, Sara y Mercedes Crispo Brandis, Blanca Cash, Elida Etchegaray, Esther y Paula Castilla, Carmen Carvalho Alvarez, Alcira y María Mas-Coll, Aida Gorri, Josefina González, Amelia y Alicia Sanco Soares, María y Sofía Morales, Margarita del Castillo, Celia, Esther y Elena Alvárez Moulid, Amalia y Carolina Zumarán, María Elena Rodríguez Arocena, Esperanza, Elvira y Julieta Muró, de Bilbao, de Mir, Adela, María y Eloisa Brito del Pino, de Cranwell, Carmen Sierra, María Boela, Irma Ayegno, María Eugenia Van Ferrari, Ana Peyrasmale, de Arzac, de Zumarán, Belén Rubio, María Isabel Platero, Lola Villegas, etc. etc.

En los Pocitos—

Numerosa concurrencia asistió el jueves de tarde á los Pocitos.

Recordamos haber visto á las familias: de: Muñoz y Maines, Sabbia y Orbe, Bauza, María, Pereira, Vianna, Villegas, Gómez Cibils, Ballefin, Pereyra, Lessa, Rodríguez (G.), Díaz, García Acevedo, Martínez, Marco, Giuffra, Peralta, Lacuna, Alvárez Moñiú, Sayago, Serratosa, Cabezudo, Portillo, Larravide, Suárez, Abella, Reyes Lerena, Berro, etc.

Instituto Verdi—

Con motivo de ser día de moda, la sala del Instituto Verdi se vió anoche repleta de distinguidas familias.

Entre ellas vimos á la de Aguirre, Lecoq, Ferrando, Romero, Morice, Ponce, Estrada, Bustos, del Castillo, Denis, Rey, Furriol, Buela, Figueirido, Acosta y Espiro, Ponte y Carre.

Club Católico—

Promete estar animadísimo el *Five ó Clock Tea*, que tendrá lugar el domingo próximo en este Club de 4 á 7 p. m.

Dado el número de invitaciones distribuídas, auguramos que será una hermosa reunión, á la que concurrirá nuestra sociedad distinguida.

«Entre nous»—

Ayer como de costumbre se realizó en la sociedad de señoritas «Entre Nous», la reunión de costura.

Asistieron las señoras Olga R. de Porciúncula, María Orfelanes de Lemos, Sara Sáez de Ellauri, Zelmira Pérez Gomar de Ximénez, Carmen D. de Llobet, María P. de De la María, María Suñer de Vidal y las señoritas Rosa y Carmen Guerra Stewart, Julieta y Carolina García Acevedo, María Manuela y Albertina de Pena, Manuelita Suarez, Amalia Reyes Lerena, María Josefina y Adela Uriosto, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Amintá Cash, Luisa Maza, Elvira y Delia Iglesias Castellanos, María Celia Varela Acevedo, María Horne Lavalle, María Inés de Arteaga, María del Pilar Howard, María Rafaela y Julia Aranzubo, Julia y Lola Suñer y Pacheco, María A. Secco Ellauri, Esther de Azevedo, Laura y Zoila Grove, Sofía Sacarelo Castellanos, Olga Portillo, María y Elena Gomensoro, María Luisa Sáez, María Teresa Martinelli, María E. Vaz Ferreira, Mercedes Martínez, Sofía Morales, María Elena Figari, María Elena Peixoto de Abreu Lima, María A. Agustini. Después de la 5 se hizo música. Ejecutaron varias piezas en el piano las señoras Sara Sáez de Ellauri y María Suñer de Vilanova y Manuela Suárez Abella y cantaron varias romanzas las señoritas María Luisa Sáez que cantó maravillosamente y María Manuela Pena y María Elena Figari Castro que poseen una hermosa voz y cantan con exquisito gusto.

Instituto Pérez Vadía—

Con motivo del cumpleaños de su directora la señorita María Florian, se celebró anteoche en el Instituto Pérez Vadía, una interesante tertulia familiar.

Hízose un buen rato de música y bailo tocando y cantando al piano Raquel Sáenz y Magdalena Acevedo; además recitaron composiciones poéticas la señorita de Pérez y la niña Ofelia Sáenz.

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche, asistiendo las familias de Acevedo, Parietti, Pérez, López, Lindenberg, Vila, Dias, Gordon y otras.

El señor Larravide—

En el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, ha sido operado el señor Manuel Larravide, distinguido marinista nacional. Su estado era hoy bastante satisfactorio.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

Viajeros—

Partió para Buenos Aires la señorita Eugenia Var Ferreira.

—Para el mismo punto el señor Carlos del Castillo.

Enfermos—

Se encuentra mejor el señor Octavio Ramírez.

Necrológicas—

Ha fallecido ayer la señora Rosalía A. de Cabrera.

Su sepelio se verificará hoy á las 4 de la tarde.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno
A CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIJÓ Y ROMBU BURGUES.

Día 16—Trámite—Mattera con compañía Nelson Line, C. Castro denuncia, Otero con Picos, 4 criminales, 9 administrativas.

Interlocutorias—Sicardi con Parsons, 5 criminales consultadas.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á José M. Villalba por homicidio.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 16—Trámite—Machado con Rodríguez, A. Dupont Aguiar denuncia, Dullior i autos Pacull y Cahill de Nogueira inc concursos D. D. Cesnuglie y Payal, R. de 4. Arteaga y Cenco con Fisco, 13 criminales, 4 administrativas.

Definitivas—2 criminales consultados.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público con jurados la causa seguida á S. Benítez.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 16—Trámite—Arturo E. Toscano denuncia, Enrique Scotto por la compañía general de fósforos contra el fisco, un oficio del superior tribunal de justicia en autos José Boro con la junta de San José, José E. Larriera y otros sobre copia de escritura, Horne y Lavalle Alfredo denuncia de las minas Victoria é Independencia, la junta de capital expropiación, fisco expropiación para las sub estaciones de la Usina E. de Montevideo, Ramón Lamérit y otros denuncia, Doctor Ricardo Acosta solicita un certificado, fisco expropiación para la exposición nacional, Juan Aronne con fisco, Dirección G. de Impuestos con Redondo Ganas.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno.
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Día 16—Trámite—Suc de E. T. de Pots, suc de C. Pino y C. M. de Pino, suc de M. I. de Basso, suc de J. S. Briguardello, suc de J. S. Scarone, suc de P. J. de Rosa y F. N. de Moraes de la Rosa, suc de L. N. de Nava inc sobre incapacidad de J. A. de Nava, suc de J. Cirio y Natividad P. de Cirio, oficio del juzgado de lo civil segundo turno en autos su cdo G. Perez, suc de J. C. Costa y J. M. Costa, M. A. Blanco contra A. Mezzano, B. Barañano contra la empresa constructora del puerto de Montevideo, suc de E. Inchauspe, suc de I. Peralta, J. L. Saraleguy contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, suc de José Mazzuco contra M. García y J. Leguizamon, J. S. Bonjour contra T. M. de Santos, M. Umpiérrez contra J. Fieres, inc costas apelación del juzgado letrado departamental de Maldonado, suc M. B. de Garrone, suc D. Formento, antecedentes relativos á la menor M. E. Martínez, M. I. I. de Guevara y M. R. de Bono por los menores María Julia, Elvira Emma y Héctor Itaruna, suc F. Calvo, L. Spalla con la suc de R. Pirir de Salquero, oficio del juzgado letrado departamental de Tacuarembó, M. Espalter con A. de Salterain, R. Miranda en autos, E. R. Mesquita con G. de Cuadro, J. Castro de Arbato, H. Blanco y F. Blanco, F. R. A. y A. Ramela con C. Van Vorsselar, T. Montero con R. Montero de Dutra, suc de C. Rosas de Martínez, suc de A. Bourderi de Mesquita, D. Labadie con P. C. Escuder, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, antecedentes relativos á la menor M. E. Martínez, suc de I. Ponce de Aguirre inc de P. Crosa, F. Isdarraizo y V. Lombys con F. Gasarbeta, A. Gazzano, R. Garibaldi, A. Ressio y la sociedad italiana Unione é Benevolenza (madre), M. del A. Palazzi, apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú.

Interlocutorias—Suc. E. Boix, suc E. Inchaurbe.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno,
A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO BEGUELES.

Día 16—Trámite—Amelia Suárez, Decasse de Palau, suc de Cristina Rebentós de Baela, cuo necesario de Clarelli Alfredo, suc de Juan Tapone é Tafona, Alejandro, Eladio C. Julia Demófila, Eulalia y Romualda López, cuo de Almanzor Chiriff, Otero y Mendoza Gabriel contra la comisión liquidadora del Banco Nacional, suc de Simona Castro de Bentancour, cuo necesario de don Augusto Dupont, suc de Luis Apecella, suc de Juan Ricardo Bengoa, Juan Ortega, Carlos Camurati con Tubricio Lotas, Anselmo B. Peluffo, test de Manuel Bouza é Iglesias, cuo de José de Mello, cuo voluntario de Antonio Mary, suc de José Cibils y Marty y María Calvet, Clerici Fabio y Josefa C. de Mauri con Juan B. Salvático, León Pereyra Camacho con la suc de Simón Moyano, suc de José Claret, María Picarel de Claret, Antonio y Juan Claret, suc de Ramón Novo Sarmiento, Ramón Sarmiento, cuo necesario de Salvador H. Acosta, Adolfo Navajas, suc José Alagón.

Interlocutorias—Mercedes González de Laplaza, Atanasio Telleria, Leonor Inchausti de Sánchez y otros contra Tubricio Lota, Juan M. Claveres, Riol y Veiga contra Juan B. Roca, Eloy G. Pereira, suc de Rosa Sete de Ravello.

Definitivas—Suc Francisco Joaquín da Silva, Rafael Texeira Núñez, Eliseo José dos Santos, María del Carmen dos Santos y Hercularia Fernández.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 16—Trámite—Como voluntario F. Lagarrollla, oficio del Juzgado L. Departamental en autos, L. P. Cueva solicitando se le nombre tutor á los menores hijos de S. Ortiz, suc I. Olano, suc V. Martínez y M. Massaro, suc R. Casal, test S. A. Delcío inc liquidación de la sociedad «Delcío y Moulié», C. M. Escandell, suc T. Ferrari ds Giraud, suc A. Rijo, C. Vidal, oficio del Juzgado L. de la República O. Uruguay en autos suc B. T. Pereyra, G. R. Navarro, suc M. Casotrana de Palmedini, A. Muñoz, R. Acosta contra los propietarios de un campo situado en el departamento de Tacuarembó, suc E. Romero, R. Menesses y A. Romero, B. Pacto de Sanlorenzo, F. Imperiale.

Interlocutorias—Suc J. Gran de Gibert, J. Goyeche, suc N. Stagnaro de Pecchinotti, 2.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 16—Trámite—Pedro Rebour, proponiendo concordato preventivo judicial, Roberto Happel con Guelmi, Luis Francis contra Iriarte, Rodríguez contra Horne Lavalle, oficio del juzgado letrado de comercio de primer turno, Antonio Bernardino Ayala, Rodolfo Gimeno y Ca. con Arosteguy y Cía., Pajsen, Brauer y compañía con «La Nacional» oficio del juzgado letrado de lo civil 4 interdictos de tercer turno, el concursado Roque Pesqueira solicitando auxiliatoria de pobres, José Cafiero capitán de la fragata italiana Salvatore Chiampa con J. H. Smith, capitán del vapor inglés «Julia Parkin (2 providencias), Luis Francis con Froilán Miranda y Eduardo Rueda (2 providencias) Pedro Rebour contra Martín Irruleguy, Bruno Irruleguy y Manuel Bravo, oficio del registro de embargos interdicciones judiciales, Pilar M. Piriz, oficio del juzgado letrado de comercio de segundo turno, la caja nacional con Miguel Salvat, Simón Barabar con Juan Barrere, José Torres con compañía de vapores «Liverpool Lamport Holt», Casimiro Castro denunciando minas de cuarzo aurífero en el departamento de Rivera, Blas Paternoster, Gerónimo de Carlo, tercería deducida por Cármen Gutierrez, hijos de G. A. Gambroni con Celestino Curbelo, Julio Mailhos con Angel C. Rodríguez, Daniel Berenzi con Rafael Rodríguez, Rodolfo Hoppel con Luis Guelmi, Luis Francis con Valentín Iriarte, Juan A. Cadoresso y Ca. con Canepa y Seci, José Cafiero capitán de la fragata italiana «Salvatore Chiampa» con J. H. Smith, capitán del vapor inglés «Julia Parks, oficio del juzgado de lo civil 4 interdicciones, Doctor Ricardo Acosta solicita un certificado, fisco expropiación para la exposición nacional, Juan Aronne con fisco, Dirección G. de Impuestos con Redondo Ganas.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno.
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Día 16—Trámite—Suc de E. T. de Pots, suc de C. Pino y C. M. de Pino, suc de M. I. de Basso, suc de J. S. Briguardello, suc de J. S. Scarone, suc de P. J. de Rosa y F. N. de Moraes de la Rosa, suc de L. N. de Nava inc sobre incapacidad de J. A. de Nava, suc de J. Cirio y Natividad P. de Cirio, oficio del juzgado de lo civil segundo turno en autos su cdo G. Perez, suc de J. C. Costa y J. M. Costa, M. A. Blanco contra A. Mezzano, B. Barañano contra la empresa constructora del puerto de Montevideo, suc de E. Inchauspe, suc de I. Peralta, J. L. Saraleguy contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, suc de José Mazzuco contra M. García y J. Leguizamon, J. S. Bonjour contra T. M. de Santos, M. Umpiérrez contra J. Fieres, inc costas apelación del juzgado letrado departamental de Maldonado, suc M. B. de Garrone, suc D. Formento, antecedentes relativos á la menor M. E. Martínez, M. I. I. de Guevara y M. R. de Bono por los menores María Julia, Elvira Emma y Héctor Itaruna, suc F. Calvo, L. Spalla con la suc de R. Pirir de Salquero, oficio del juzgado letrado departamental de Tacuarembó, M. Espalter con A. de Salterain, R. Miranda en autos, E. R. Mesquita con G. de Cuadro, J. Castro de Arbato, H. Blanco y F. Blanco, F. R. A. y A. Ramela con C. Van Vorsselar, T. Montero con R. Montero de Dutra, suc de C. Rosas de Martínez, suc de A. Bourderi de Mesquita, D. Labadie con P. C. Escuder, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, antecedentes relativos á la menor M. E. Martínez, suc de I. Ponce de Aguirre inc de P. Crosa, F. Isdarraizo y V. Lombys con F. Gasarbeta, A. Gazzano, R. Garibaldi, A. Ressio y la sociedad italiana Unione é Benevolenza (madre), M. del A. Palazzi, apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú.

Interlocutorias—Suc. E. Boix, suc E. Inchaurbe.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno,
A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO BEGUELES.

Día 16—Trámite—Amelia Suárez, Decasse de Palau, suc de Cristina Rebentós de Baela, cuo necesario de Clarelli Alfredo, suc de Juan Tapone é Tafona, Alejandro, Eladio C. Julia Demófila, Eulalia y Romualda López, cuo de Almanzor Chiriff, Otero y Mendoza Gabriel contra la comisión liquidadora del Banco Nacional, suc de Simona Castro de Bentancour, cuo necesario de don Augusto Dupont, suc de Luis Apecella, suc de Juan Ricardo Bengoa, Juan Ortega, Carlos Camurati con Tubricio Lotas, Anselmo B. Peluffo, test de Manuel Bouza é Iglesias, cuo de José de Mello, cuo voluntario de Antonio Mary, suc de José Cibils y Marty y María Calvet, Clerici Fabio y Josefa C. de Mauri con Juan B. Salvático, León Pereyra Camacho con la suc de Simón Moyano, suc de José Claret, María Picarel de Claret, Antonio y Juan Claret, suc de Ramón Novo Sarmiento, Ramón Sarmiento, cuo necesario de Salvador H. Acosta, Adolfo Navajas, suc José Alagón.

Interlocutorias—Mercedes González de Laplaza, Atanasio Telleria, Leonor Inchausti de Sánchez y otros contra Tubricio Lota, Juan M. Claveres, Riol y Veiga contra Juan B. Roca, Eloy G. Pereira, suc de Rosa Sete de Ravello.

Definitivas—Suc Francisco Joaquín da Silva, Rafael Texeira Núñez, Eliseo José dos Santos, María del Carmen dos Santos y Hercularia Fernández.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 16—Trámite—Como voluntario F. Lagarrollla, oficio del Juzgado L. Departamental en autos, L. P. Cueva solicitando se le nombre tutor á los menores hijos de S. Ortiz, suc I. Olano, suc V. Martínez y M. Massaro, suc R. Casal, test S. A. Delcío inc liquidación de la sociedad «Delcío y Moulié», C. M. Escandell, suc T. Ferrari ds Giraud, suc A. Rijo, C. Vidal, oficio del Juzgado L. de la República O. Uruguay en autos suc B. T. Pereyra, G. R. Navarro, suc M. Casotrana de Palmedini, A. Muñoz, R. Acosta contra los propietarios de un campo situado en el departamento de Tacuarembó, suc E. Romero, R. Menesses y A. Romero, B. Pacto de Sanlorenzo, F. Imperiale.

Interlocutorias—Suc J. Gran de Gibert,

COMERCIO

BOLSA

Agosto 16 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	al contado.....	67 — o|o
9.400	para fin de Setiembre	67 10
9.400	para fin de mes.....	67 —
4.700	para fin de Setiembre	67 20

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.000	para fin de mes.....	66 90 o|o
9.400	para mañana.....	66 80
4.700	idem idem.....	66 80
4.700	idem idem.....	66 80
4.700	para fin de mes.....	66 80
1.880	para mañana.....	66 80
4.700	idem idem.....	66 70
4.700	para fin de mes.....	66 50
2.350	al contado.....	66 50
14.100	para fin de mes.....	66 80
4.700	para mañana.....	66 70
14.100	para fin de mes.....	66 80
4.700	idem idem.....	66 80
4.700	para mañana.....	66 70
9.400	para fin de mes.....	66 70
4.700	idem idem.....	66 80
4.700	idem idem.....	66 50
4.700	idem idem.....	66 70
4.700	para mañana.....	66 50
4.700	idem idem.....	66 70
4.700	idem idem.....	66 50
4.700	idem idem.....	66 50
9.400	idem idem.....	66 50
2.350	idem idem.....	66 50
4.700	idem idem.....	66 50
1.880	idem idem.....	66 50
4.700	idem idem.....	66 60
4.700	idem idem.....	66 60
4.700	idem idem.....	66 60
4.700	idem idem.....	66 60
4.700	para fin de mes.....	66 70
4.700	para mañana.....	66 60
4.700	para fin de mes.....	66 70
4.700	para fin de Setiembre	66 90
14.100	idem idem.....	66 90
9.400	idem idem.....	66 90
4.700	idem idem.....	66 70
4.700	idem idem.....	66 70
9.400	para fin de Setiembre	66 90

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	para mañana.....	87 80 o|o
3.730	Idem idem.....	87 50
3.730	Idem idem.....	87 50
1.865	Idem idem.....	87 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Setiembre		46 50 o|o
100 idem idem.....		46 60
100 acciones para fin de mes...		46 10
100 idem idem.....		46 50
100 acciones para mañana.....		46 —
300 idem idem.....		46 —
100 idem idem.....		46 —
100 idem idem.....		46 —
200 acciones para fin de Setiembre		46 50
100 acciones para mañana.....		46 —
100 acciones para fin de mes...		46 20
100 acciones para mañana.....		46 —
200 acciones para fin de mes...		46 10
100 idem idem.....		46 10
100 idem idem.....		46 10
100 idem idem.....		46 10
200 acciones para fin de Setiembre		46 60
50 acciones para el lunes.....		46 30

Cambios

Mercado sobre Europa completamente enfermado á consecuencia de la falta absoluta de letras comerciales ofrecidas.

Los negocios se han concretado á algunas cantidades de giros bancarios, á los tipos que á continuación señalamos, que quedan muy sostenidos.

Influye en la firmeza de la plaza la elevación de la tasa oficial del descuento del Banco de Inglaterra, como se verá por la noticia que damos en otra sección, y la nueva suba que se ha operado en el descuento comercial en Londres, que se cotizó ayer á 4 1|2 por ciento.

Sobre el Brasil la plaza permanece también encalmada y con precios sin variación.

BANCARIO

Londres á 90 d/v	21 p|m á 21 1|8
Francia á 90 d/v	5.25 f|f á 5.20
Alemania á 90 d/v	125 p|m
Alemania á 90 d/v	4.18 p|m á 4.20
Italia á 90 d/v	5.22 l|m á 5.20 por peso
Italia á 8 v/v	5.32 l á 5.30 l|2
Suiza á 8 v/v	5.20
Buenos Aires	16.7|8 á 16.10
Buenos Aires	75 oro desc.

COMERCIAL

S|B	
Londres	5.6|8 á 5.7|8
Francia	5.17 á 5.16
Alemania	125
Italia	5.22
Suiza	5.20
Buenos Aires	16.7|8 á 16.10
Buenos Aires	75 oro desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 6 á 6 1|2 o|o anual
Vales..... 7 " "

Telegramas comerciales

Londres, 15 (á las 1 y 40 p. m.)—Deuda Consolidada á 67.75 o|o.

AMBERES, 16—La lana tipo B. del Plata se cotizó á francos 5.92 1|2.

Enero Enero á francos 5.77 1|2.

ROUBAIX, 16—La lana Type Unique del Río de la Plata se pagó á francos 6.05. Para Enero 5.85. Sostenido.

HAVRE, 16—La lana sucia del Plata pagóse á francos 193.00. Para Enero 186.50. Sostenido. La lana cruza invariable, sostenida.

BUENOS AIRES, 16—Banco Francés, al contado, 113.

Certificado Banco Español, al contado, 31.50.

The Catalinas, al contado, 6.80.

Idem idem, fin de mes, 6.85.

Muelles de La Plata, al contado, 19.10.

Idem idem, fin de Setiembre, 19.40.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.30.

Crédito Argentino, al contado, 88.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.70.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.

Compañía Sulphen, al contado, 20.40.

Idem idem, fin de mes, 20.00.

Idem idem, fin de Setiembre, 21.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5|16.

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.12 1|2.

Idem Bélgica, 5.68.

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.61.

Idem Río Janeiro, 256|80.

Idem Montevideo, 1 o|o o.

Bolsa de Londres

LONDRES, Agosto 15—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), ex, ex-dividendo 7 1|4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7|8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 121 1|2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 123.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o|o, 66 o|o.

Idem idem, acciones, £ 3 1|4.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 32.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 1|2 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 8 1|2.

Mercado en calma.

Diversos mercados

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 14—Los consolidados ingleses al 3 o|o de interés se cotizaron á 81 11|16 o|o al contado, y á 81 3|4 o|o á plazo.

LA RENTA PERPETUA FRANCESA

París, 14—Los títulos de la renta francesa al 2 o|o se cotizaron al tipo de 94.55.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 14—Los títulos del nuevo empréstito de 3 1|2 se cotizaron á 93 o|o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 14—Los títulos de la renta italiana se cotizaron en esta Bolsa á 101.91 o|o, al contado, precio de clausura.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, agosto 14—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1|4 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 8 7|8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 14—Las debentures al 5 o|o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 66 o|o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 1|4 £.

PETRÓLEO

Londres, 14—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7|16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1|2 peniques.

Liverpool, 14—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 peniques.

Amberes, 14—El precio en plaza del petróleo refinado es actualmente de 22 francos.

CARNES

Londres, 14—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelin 10 1|2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 2 chelines 11 1|2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 1|2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 730 cuartos de novillos no congelados (chilled).

AZÚCAR

Londres, 14—El azúcar centrífugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar descovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3|4 peniques.

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	para mañana.....	87 80 o|o
3.730	Idem idem.....	87 50
3.730	Idem idem.....	87 50
1.865	Idem idem.....	87 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Setiembre		46 50 o|o
100 idem idem.....		46 60
100 acciones para fin de mes...		46 10
100 idem idem.....		46 50
100 acciones para mañana.....		46 —
300 idem idem.....		46 —
100 idem idem.....		46 —
100 idem idem.....		46 —
200 acciones para fin de Setiembre		46 50
100 acciones para mañana.....		46 —
100 acciones para fin de mes...		46 20
100 acciones para mañana.....		46 —
200 acciones para fin de mes...		46 10
100 idem idem.....		46 10
100 idem idem.....		46 10
100 idem idem.....		46 10
200 acciones para fin de Setiembre		46 60
50 acciones para el lunes.....		46 30

Cambios

Mercado sobre Europa completamente enfermado á consecuencia de la falta absoluta de letras comerciales ofrecidas.

Los negocios se han concretado á algunas cantidades de giros bancarios, á los tipos que á continuación señalamos, que quedan muy sostenidos.

Influye en la firmeza de la plaza la elevación de la tasa oficial del descuento del Banco de Inglaterra, como se verá por la noticia que damos en otra sección, y la nueva suba que se ha operado en el descuento comercial en Londres, que se cotizó ayer á 4 1|2 por ciento.

Sobre el Brasil la plaza permanece también encalmada y con precios sin variación.

BANCARIO

Londres á 90 d/v	21 p|m á 21 1|8
Francia á 90 d/v	5.25 f|f á 5.20
Alemania á 90 d/v	125 p|m
Alemania á 90 d/v	4.18 p|m á 4.20
Italia á 90 d/v	5.22 l|m á 5.20 por peso
Italia á 8 v/v	5.32 l á 5.30 l|2
Suiza á 8 v/v	5.20
Buenos Aires	16.7|8 á 16.10
Buenos Aires	75 oro desc.

COMERCIAL

S|B	
Londres	5.6|8 á 5.7|8
Francia	5.17 á 5.16
Alemania	125
Italia	5.22
Suiza	5.20
Buenos Aires	16.7|8 á 16.10
Buenos Aires	75 oro desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 6 á 6 1|2 o|o anual
Vales..... 7 " "

Telegramas comerciales

Londres, 15 (á las 1 y 40 p. m.)—Deuda Consolidada á 67.75 o|o.

AMBERES, 16—La lana tipo B. del Plata se cotizó á francos 5.92 1|2.

Enero Enero á francos 5.77 1|2.

ROUBAIX, 16—La lana Type Unique del Río de la Plata se pagó á francos 6.05. Para Enero 5.85. Sostenido.

HAVRE, 16—La lana sucia del Plata pagóse á francos 193.00. Para Enero 186.50. Sostenido. La lana cruza invariable, sostenida.

BUENOS AIRES, 16—Banco Francés, al contado, 113.

Certificado Banco Español, al contado, 31.50.

The Catalinas, al contado, 6.80.

Idem idem, fin de mes, 6.85.

Muelles de La Plata, al contado, 19.10.

Idem idem, fin de Setiembre, 19.40.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.30.

Crédito Argentino, al contado, 88.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.70.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.

Compañía Sulphen, al contado, 20.40.

Idem idem, fin de mes, 20.00.

Idem idem, fin de Setiembre, 21.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5|16.

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.12 1|2.

Idem Bélgica, 5.68.

Idem Italia, 4.99.

Idem España, 5.61.

Idem Río Janeiro, 256|80.

Idem Montevideo, 1 o|o o.

Bolsa de Londres

LONDRES, Agosto 15—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), ex, ex-dividendo 7 1|4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7|8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 121 1|2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 123.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o|o, 66 o|o.

Idem idem, acciones, £ 3 1|4.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 32.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 1|2 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 8 1|2.

Mercado en calma.

Diversos mercados

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 14—Los consolidados ingleses al 3 o|o de interés se cotizaron á 81 11|16 o|o al contado, y á 81 3|4 o|o á plazo.

LA RENTA PERPETUA FRANCESA

París, 14—Los títulos de la renta francesa al 2 o|o se cotizaron al tipo de 94.55.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 14—Los títulos del nuevo empréstito de 3 1|2 se cotizaron á 93 o|o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 14—Los títulos de la renta italiana se cotizaron en esta Bolsa á 101.91 o|o, al contado, precio de clausura.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, agosto 14—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1|4 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 8 7|8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 14—Las debentures al 5 o|o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 66 o|o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 1|4 £.

PETRÓLEO

Londres, 14—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7|16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1|2 peniques.

Liverpool, 14—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 peniques.

Amberes, 14—El precio en plaza del petróleo refinado es actualmente de 22 francos.

CARNES

Londres, 14—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelin 10 1|2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 2 chelines 11 1|2 penique por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 1|2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 730 cuartos de novillos no congelados (chilled).

AZÚCAR

Londres, 14—El azúcar centrífugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar descovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3|4 peniques.

quincena en la mayor paralización, pues la mera de artículo ha sido limitadísima y el interés ninguno.

Los precios, con tendencia de mayor baja, pueden conceptuarse dentro de los siguientes límites:

Base del 4 °/₀ de cuero
Precios extranjeros, para exportación y consumo,
los 100 kilos c|b..... de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo..... Nominal
Regulares id id.....

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior.....	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena.....	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva.....	» » 2.00 » » 2.20
Id buena nueva.....	» » 1.80 » » 1.90
Paste de cunilla y basfido.....	» » 0.90 » » 1.00
Id de primera buena	» » 1.40 » » 1.50
Paja trigo blanco, enfardada.....	» Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 100 kilos..... $ 6.65
Id extra id id id..... » 6.50
Id 1.ª id id id..... » 6.45
Id 2.ª clase id id..... » 6.65
Id de maíz id..... » 6.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos. » 2.10
Id afrechillo id id..... » 2.10
Id granzas id id..... » 2.00
Id salango id id..... » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos.....	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id.....	» » 2.30 » » 2.50
Avena, según clase.....	» » 2.70 » » 2.80
Poyo, limpio.....	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo.....	» » 2.80 » » 29.00
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id.....	» » 0.70 » » 0.80
Id blancos grandes id	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo.....	Nominal
Alpiste limpio, id id.....	» » 0.30 » » 0.32
Id regular.....	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escobo, metro	» » 0.28 » » 0.30
Pulmas, los 100 kilos...	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 14 y 15

Por estación Central—1 bolsa lana, 1931 cueros vacunos secos, 350 id id saladas, 210 id potro, 9 id becerros, 5 atados id., 316 id cabras, 15 fardos id, 43 atados corderos, 2 id silvestres, 16 bolsas cerda, 4922 id trigo, 2729 id maíz.

LANAS

Por estación Central—De Salto á M. Allende 1 bolsa.

TRIGO

Por estación Central—A R. E. Butler 616 bolsas, á L. Noli y Cía 94, á Campodónico y Cía 369, á A. P. y Alvárez 923, á A. Paretti 44, á N. Iniarte 87, á Taranco y Cía 433, á H. y Goicochea 48, á G. y Goñi 122, á J. C. Sánchez 124, á E. Storace 715, á G. y Ibañez 100, á H. E. Castellanos 190, á E. F. Alvárez 71, á R. E. Graffigna y Cía 729, á F. I. Isiueta 50.

Por estación Central—A L. Noli y Ca. 136 bolsas, á S. E. Rodríguez 22, á D. Ruiz Zorrilla 72, E. Storace 86, á Campodónico y Cía 115, á A. P. y Alvárez 288, á J. Gallo 161, á V. é hijo de Juan I. Aguerre 475, á G. Ibañez 163, á A. Paretti 240, á F. Recco 25, á P. Borretta 64, á S. Urán 34, á J. Mellet 32, á M. Conde 62, á V. y Hermida 48, á H. E. Castellanos 84, á E. Márquez y Ca. 385, á N. Iniarte 33, á J. M. Cabrera 32.

Cereales

TRIGO

Han disminuido algo los arribos de estos granos durante los últimos quince días transcurridos.

En este período llegaron por Central 34022 bolsas, por Bella Vista 2280 y por vía fluvial 6212 que forman un total de 42.814 bolsas.

Esta cantidad hace elevar la entrada del año á 828.388 bolsas.

Todo la quincena ha sido de continuas alternativas en este mercado ocasionadas por la mayor ó menor entrada que hubiera.

Así como en los primeros días se notaba gran flojedad en los precios, por mostrarse el consumo completamente retraído, en estos últimos días se entonaron algo.

La causa de haber subido algo el precio consiste en que los molineros alivianan demasiado el stock que tenían de harina, efectuando algunos embarques, pero últimamente las entradas han sido muy pequeñas y ha vuelto á pronunciarse la demanda.

Conviene hacer constar que las mejoras sólo se producen en clases especiales—hacíéndose fuerte depreciación en los regulares é inferiores—que son además de venta muy laboriosa.

En cuanto á los trigos de fideo, subsisten las mismas dificultades para su colocación.

La exportación sigue impedidísima para operar á causa de que todo el artículo ofrecido, puede colocarse para consumo en mejores condiciones que las ofrecidas para ese destino.

He aquí los precios actuales:

Trigos para exportación los 100 kilos.....	de $ 3.10 á $
Id id id id id id.....	» » 3.35 » » 3.40
Buenos id id id.....	» » 3.30
Regulares id id id.....	» » 3.35
Superiores del interior americanos.....	» » 3.30
Buenos id id id.....	» » 3.30 » » 3.35
Reg

Bazar y bar "Iturzaingo"

de Olivera Zalamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar. Caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

CACOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MASDE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carrasqué

MONTEVIDEO

EN FRANCE MARQUE DÉPOSÉE ET ETRANGER

Exigir en cada rótulo la reproducción de esta marca.

PARIS

Presidente del Jurado Fuera de Concurso

Liége 1905—Milán 1906

Klotz Jne

—PARIS—

2, Place des Victoires, 2

MANUFACTURA DE CORBATAS

BANDAS, PAÑUELOS DE CUELLO, TIRANTES DE SEDA

BASTONES, PARAGUAS

Sus novedades de fabricación exclusivamente francesa hállanse solamente en las casas de primer orden.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunco Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente: Cerrito 102—Montevideo

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 6 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para dartas afecciones específicas (ardor, las Pústulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUYA

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martin, Cautaro, Berlin, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de "Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez . . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor . . . . . " 3.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez . . . . . " 2.00
"Divagando" por Maximo Terres . . . . . " 3.80
"Bias Cupas", por Machado de Assis, version castellana . . . . . " 0.30
El coronel Quaritch" por Rioder Hacard. . . . " 0.20

NUEVOS ALAMBIQUES

PERFECTOS SISTEMA

DON ALEJANDRO ARNÉ

GUIA PRECIOSA: Informes gratuitos

HERMOSA EN MADERA DE 30 CENTIMETROS POR 20 DE ANCHO

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos "RÉCORDS" con sus ventajosísimos SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MANEY C.ª

Calle Agraciada, N.° 128

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo y de gusto que adorna la casa calle Canelones núm. 249 entre Cuareim y Yí, y que pertenece al señor don Angel Bonilla.

EL DOMINGO 18 del corriente agosto, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de todo el gran mobiliario de estas casas, y que consiste en el gran salón con ricos muebles y objetos de gusto, en cortinados y otros, el piano es bueno á emán con maquina de hierro, costurero.

Dormitorios: el principal con un juego Luis XV y 3 dormitorios más con muebles generales. Toda la casa cog alombras buenas.

Comedor con muebles sólidos de nogal, reloj, cuadros, etc.

Patios, cocina de fierro, baño de cuerpo entero, lavatorio, aguas corrientes, varias plantas y muebles y adornos de vestíbulo.

Los aparatos de gas de toda la casa.

Por carteles detalle.

En exposición

El día antes de 9 á 11 y 14 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará el día siguiente.

1758 a 10.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De la fábrica de cerveza y hielo

LA NACIONAL

Con sus edificios, maquinarias, instalaciones, útiles, carros, jardineras, animales, escritorio y un terreno de 2084 metros con frente á la calle Santa Fé y Jujuy.

VENTA EN LA MISMA

SIN TASACION

EL MARTES 20 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura y en un solo lote.

Este establecimiento con todas las existencias.

Venta ordenada por el señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en los autos seguidos por los señores Ramón Ader y otros, solicitando liquidación de la sociedad Ragnar Brauer y Cía. denominada "La Nacional".

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

1766 a 1.

José B. Gomensoro

DOS CASAS

Calle Colonia núms. 419 y 423

Entre Tacuarembó y Piedad

VENTA EN LAS MISMAS

EL MIERCOLES 21 del corriente agosto, á las 3 1/2 de la tarde, remataré por mandado judicial en los autos de doña Ignacia Lozada de López.

La casa de altos calle Colonia número 421 y 423, edificada en un terreno de 197 metros 25 dec.

Base de venta: 6 000 pesos.

La casa baja contigua número 419 con un terreno de 167m.83.

Base de venta: 4.000 pesos.

Los títulos á disposición de los interesados, calle Sarandí número 158.

Garantía de la oferta en manos del señor actuario, el 10 por ciento del precio de venta.

1757 a 1.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joaquín y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á mi más alta postura, este campo ubicado sin contrato á doña Ramona Vicente, Hoda por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martínez Breque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Aínda.

Area: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados.

1756 a 6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad para edificar ó para renta

En el centro del comercio, calle 25 de Agosto números 274 á 276, entre Misiones y Treinta y Tres, frente á plazuela de Herrera y Obes; tiene 18 m. 85 de frente. Area 300 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de $ 7.500

Juzgado L. de Civil 1er turno autos Gradin y Piñeyro. Oblación 10 porciento. Títulos y antecedentes, oficina actuaria. Rincón 63. 1756 a 13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta situada por el Polvorín

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista», con un terreno de 2 hectáreas 2530 metros y 43 decímetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorín también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,54.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 44 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.468,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

Jaime Maeso

Espléndidos solares. Al sud de la ciudad. Al lado del Parque Urbano. Con frente á la calle Constituyente y al gran Boulevard General Artigas, con el eléctrico en la puerta.

20 soberbios lotes chiquitos y grandes. Los mejores terrenos que se han ofrecido en venta hasta la fecha.

Ya no hay que venir venda en aquella privilegiada localidad. La playa Ramírez y el Parque Urbano, están allí al lado. Desde estos solares, se encanta usted con el panorama que se ofrece á la vista. Todo en 60 mensualidades.

Sin interés, disfrutando del solar adquirido desde el primer momento.

30 pesos para los pobres, pagaderos en cuotas fijas de 6 y 8 pesos.

Todos deben tener un pedazo de tierra y nadie debe perder esta única ocasión.

EL DOMINGO 18 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, venderé por orden y encargo de los señores Bravo y Rodríguez, un espléndido conjunto de solares, unos con frente á la calle Constituyente al gran Boulevard General Artigas, que distan 50 metros de la Playa Ramírez y del Parque Urbano y los demás sobre grandes avenidas de 17 metros de ancho.

No hay terrenos más lindos ni más solicitados que estos, destinados á un gran porvenir. Para gozar de aires puros, sanos, y edificio chalets ó formar jardines con vista al mar y con el eléctrico al frente, no hay, no puede haber nada mejor.

Vayan, visítenlos y no habrá uno que después no quiera comprarse un solar.

Pidan planos y no se olviden que la venta no es al contado, que á todos se les fía y que de la noche á la mañana todos pueden ser propietarios, asegurándose así una fortuna.

Por cada lote daría una garantía. Títulos á disposición.

Por más informes, plaza Independencia número 29. 1755 a 15.

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades, solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, Rincón 63.

1 o Un solar terreno en La Paz, manzana 1, con 8 metros 66 cts. de frente al Este á la calle de las cantera por 25 metros 77 de fondo inmediato á propiedad del señor Valentín Bustos. Base: 33 cts. metro.

2 o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 50 metros 30 de fondo al Oeste, que se forman equinas con de frente al Sud, calle Artigas, y de por medio con propiedad del señor Stoteiro; tiene unas plezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lonzo.

3.o Tres solares en Bella Italia, calles de Maroñas, 30 metros 94 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros mas ó menos del camino Maldonado, lo ocupa don José Vejja, inmediato á las quintas de Pérez, Langlois, Urtuter, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4 o Otro solar en Bella Italia con 16 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros mas ó menos del camino de Maldonado, inmediato al linderó del señor F. Mautero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 69, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un area superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la equina General Rivera y Salvo, por tener del Reducto. Todo de acuerdo con este.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del actuario y al alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades: El día 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 79 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una area de 221 metros 23 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 66.69. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo pueblo que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 95 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste de Valdez, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demas mejoras en $ 621 18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 13, 19 y 20 de la manzana 34 con 34 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los solares 27 á 28, y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1958 metros 2 decímetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, señalado con el número 1, compuesto de 16 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 3; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 466 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 30.62. Y 5.o El día 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 69, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9; por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.290,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fermina Cuello de Fernández, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de Ganaderos del Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á: Correo 187 — José L. Langarzo

Montevideo

Victoria y Molinos

Gran remate de lanares

EN NUESTRO LOCAL

CENTRO GANADERO

CALLE ISIDORO 255 Y 257

EL JUEVES 22 de agosto, á las 2 de la tarde, reproductores lanares de razas inglesas importados especialmente á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo) y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.

DETALLE

36 borregas Lincoln procedentes de las afamadas cabañas Dudding y Dean.

8 carneros Lincoln de las cabañas Dudding y Pears.

36 borregas Romney Marsh, de las célebres cabañas Kingsworth y Mr. Quested.

7 carneros Romney Marsh de la misma procedencia.

1 lote de aves de varias clases.

No hay sangre más selecta en estas razas, por lo que recomendamos su adquisición.

Todos los animales estarán en exhibición, en nuestro local desde el 18 de agosto.

La comisión de 3 por ciento será pagada por los compradores.

Para más datos dirigirse á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257, en Montevideo. 1771 a 13.

Victoria y Molinos

Gran remate de reproductores lecheros y cerdos por inauguración del local

SALE MART

Situado en la calle Agraciada número 574 esquina San Fructuoso, propiedad del señor Julio Clausolles.

El sábado 17 de Agosto

A las 2 en la tarde

Solemne inauguración de las ventas en este local.

En este primer remate pasarán bajo martillo los siguientes productos, todos importados de las más famosas cabañas de Inglaterra:

7 vacas y vaquillonas Durham, importadas; todas ellas de grandes pedigrees.

1 toro Polled Angus, de 4 años de edad.

4 toros Durham de 2 y 3 años, importados.

2 toros Hereford de 2 años.

20 borregas Lincoln importadas de Inglaterra.

4 carneros Lincoln importados de Inglaterra.

Todos estos productos son sobresalientes y pueden verse en el local calle Agraciada 574 esquina San Fructuoso.

En el mismo local y en nuestro escritorio calle Ibicuí 255 y 257 pueden solicitarse catálogos en que se detallan los pedigrees.

La comisión á cargo del comprador será de 3 por ciento.

Recomendamos á los interesados visiten el local para ver la excelencia de estos productos, que venderemos al mejor postor.

1752 a 8.

Julio R. Alvarez

DE 4 PROPIEDADES

En el pueblo de San Carlos

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

TASACIONES BAJISIMAS

EL LUNES 19 de agosto, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo civil de primer turno venderé las propiedades mencionadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Carlos (departamento de Maldonado). Primero: La finca y terreno en el construida ubicada en la calle Treinta y Tres esquina Tacuarí, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la expresada calle Treinta y Tres; por 42 metros 24 centímetros también de frente á la calle Tacuarí, encerrando una superficie de 3121 metros 448 milímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 1.200. Segunda: Otra finca y terreno en que esta construida, situada en la calle Misiones esquina Santa Teresa, compuesto el terreno de 50 metros 10 centímetros de frente á la calle Misiones por 54 metros 50 centímetros de frente á la calle Santa Teresa encerrando una superficie de 2759 metros 45 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 300. Tercero: El terreno y finca en él construida, sito en la calle Pan de Azúcar esquina Reconquista, compuesta de 50 metros de frente á la calle Pan de Azúcar, por 51 metros 79 centímetros á la calle Reconquista, formando un área de 2.590 metros 70 decímetros cuadrados. Han sido tasada en la suma de $ 400. Y cuarto: Otro terreno y la finca que contiene compuesto de 24 metros 50 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres; por 47 metros 20 centímetros de fondo y encerrando una superficie de 1155 metros 40 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 800. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fermina Cuello de Fernández, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc.

Una balanza automática, un contrabajo, un bronce Leandro Gómez, navajas de afeitar, tijeras, cuchillos, libros encuadernados y á la rústica, revólvers, anteojos de larga vista, máquinas fotográficas, instrumento de música, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 á Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 20, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 81905, 83613, 84717, 84870, 84872, 84881, 84898, 84913, 84915, 84917, 84952, 84960, 84965, 84969, 85011, 85064, 85068, 85070, 85076, 85077, 85085, 85088, 85098, 85150, 85162, 85165, 85166, 85169, 85172, 85180, 85188, 85191, 85202, 85209, 85213, 85225, 85227, 85253, 85260, 85278, 85299, 85307, 85320, 85333, 85337, 85339, 85342, 85347, 85348, 85350, 85370, 85373, 85379, 85381, 85384, 85390, 85405, 85412, 85422, 85469, 85470, 85490, 85495, 85510, 85514, 85517, 85524, 85527, 85541, 85542, 85546, 85551, 85568, 85569, 85594, 85601, 85603, 85625, 85639, 85663, 85668, 85688, 85691, 85695, 85697, 85706, 85711, 85723, 85724.

De muebles, números 5103, 5165, 5167, 5171, 5172, 5173, 5174, 5182, 5191, 5199, 5205, 5212, 5218, 5220, 5224, 5238, 5254, 5241, 5242, 5251, 5254, 5258, 5259, 5262, 5264, 5265, 5266.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.

1761 a 8